

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, **Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, y **D. Carlos ROJAS GARCIA**, Diputado por Granada, y **Dña. Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

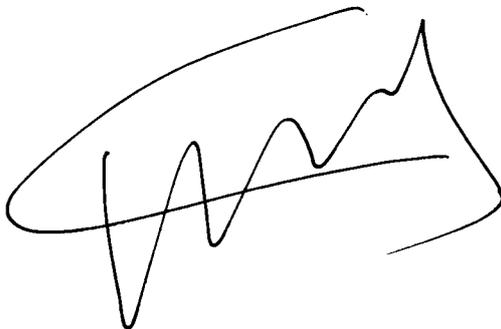
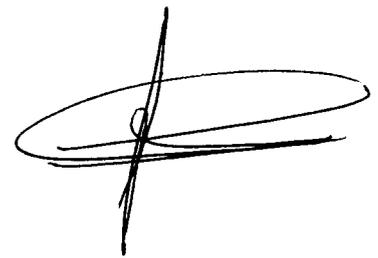
En los últimos días han aparecido en los medios de comunicación noticias acerca de que el Gobierno de España permitirá los “ongi etorris” hasta que lo prohíba la Unión Europea. Afirma el Ministerio del Interior que no tiene instrumentos legales para prohibir el acto de homenaje previsto para el 18 de septiembre en Mondragón para el terrotista Henri Parot.

- ¿Es eso cierto?
- ¿Por qué el Gobierno de España pretende renunciar a su soberanía y no asume que tiene que prohibir estos bochornosos recibimientos?
- ¿Por qué no ha modificado el Gobierno de España la Ley 20/2011, de Reconocimiento y Protección integral a las Víctimas del Terrorismo en lugar de parapetarse en la Unión Europea?
- ¿Por qué se escuda el Gobierno de España en las Instituciones Europeas?  
¿Por qué no muestra de una vez por todas a los españoles qué posición pretende ocupar: junto a las víctimas o junto a los verdugos?
- ¿Existe algún tipo de acuerdo con el Gobierno vasco, con el Partido Nacionalista Vasco o con EH Bildu para no afrontar este desafío?
- ¿Por qué no usa el Gobierno de España la Resolución 2018/2044 del Parlamento Europeo, sobre conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo? Es de sobra conocido que la Directiva incluirá los puntos 214 y 215 del documento que, textualmente, reclaman: “a los Estados

miembros que prohíban los homenajes a las personas declaradas culpables de llevar a cabo actividades terroristas mediante sentencia firme”.

- ¿Es posible que la celebración de este tipo de homenajes a personas violentas que acaban de salir de la cárcel, en muchas ocasiones, por delitos de sangre y acciones terroristas, tenga alguna influencia sobre el dato proporcionado por el ministerio del Interior, en el que se señala que en 2019 y 2020 las provincias del País Vasco fueron, en conjunto, las que tenían más delitos de odio registrados por tasa de 100.000 habitantes?

Madrid, 16 de septiembre de 2021



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

